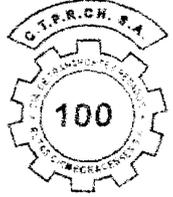




COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
"RUTAS CHIMBORACENSES S.A."
 CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD



Riobamba, Agosto 02 de 2010.

Señor:
 RAMÓN ALFONSO FLORES BALDEÓN
 Ciudad.-

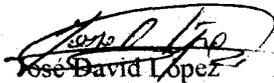
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a Usted, que la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día 01 de Agosto de 2010, tuvo el acierto de elegirle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de "RUTAS CHIMBORACENSES S.A.", por el período de dos años, según el artículo No. 27, del estatuto de esta Compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 del estatuto Social, Usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo 28, del estatuto Social de la Compañía.

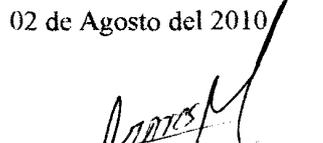
Atentamente,


 José David López

Director de Asamblea

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de "RUTAS CHIMBORACENSES S.A.", de la ciudad de Riobamba.

02 de Agosto del 2010


 Sr. Alfonso Flores Baldeón
 C.I. N°: 060109458-4
 Nacionalidad Ecuatoriana

RUTAS CHIMBORACENSES S.A., se constituyó mediante escritura pública el 7 de Abril del 2004, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba, Doctor Ítalo Bedrán Riofrio.

Fue aprobada mediante Resolución No. 04, por la Intendente de Compañías Sede en Ambato, con fecha 19 de Abril del 2004 y fue inscrita en el registro Mercantil del Cantón Riobamba el 20 de Abril del 2004, bajo el No. 400.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 6 DIC 2010

**SECCIÓN ARCHIVO
 RECIBIDO**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1267.*

anotado bajo el No. 7904 del Repertorio..- Riobamba, a 6 de Septiembre del 2010.



1116
6000

EL REGISTRADOR



JATP. 03.12.2010